



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Subsecretaría de Educación Básica
Dirección General de Desarrollo
de la Gestión Educativa

RUTA DE MEJORA ESCOLAR
EJE PARA LA AUTONOMÍA DE GESTIÓN

CONSEJO TÉCNICO ESCOLAR

**Cierre de ciclo escolar:
los logros educativos
de nuestros alumnos**

FASE ORDINARIA

CICLO ESCOLAR
2018-2019

“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

FICHAS PARA EL TRABAJO EN CTE

PRIMERA SESIÓN

SEGUNDA SESIÓN

TERCERA SESIÓN

CUARTA SESIÓN

QUINTA SESIÓN

SEXTA SESIÓN

SÉPTIMA SESIÓN

OCTAVA SESIÓN

SESIONES ORDINARIAS

EDUCACIÓN SECUNDARIA



Secretaría de Educación Pública

Esteban Moctezuma Barragán

Subsecretaría de Educación Básica

Gilberto Guevara Niebla

Dirección General de Desarrollo de la Gestión Educativa

Germán Cervantes Ayala

Coordinación de Desarrollo Escolar

Alejandra Rodríguez Ocariz

CONSEJO TÉCNICO ESCOLAR

**EDUCACIÓN
SECUNDARIA**

OCTAVA SESIÓN

FASE ORDINARIA

CICLO ESCOLAR

2018-2019

FICHAS PARA EL TRABAJO EN CTE

Construyendo canales de comunicación entre el Secretario de Educación Pública y los Consejos Técnicos Escolares

Apreciables maestras y maestros:

Compartir información con ustedes es relevante para la mejora continua de la educación y de nuestro quehacer cotidiano. Es por ello que renovamos la invitación de atender al mensaje del Secretario de Educación Pública, C. Esteban Moctezuma Barragán, dirigido a los integrantes de los Consejos Técnicos Escolares, como parte de la comunicación abierta y permanente que ha comprometido con ustedes.

Los invitamos a estar atentos al mensaje que estará disponible en el micrositio oficial de los Consejos Técnicos Escolares.

Introducción

La Secretaría de Educación Pública, a través de la Subsecretaría de Educación Básica, pone a disposición de los colectivos docentes la **Ficha para trabajo en CTE** correspondiente a la **Octava Sesión Ordinaria** de los Consejos Técnicos Escolares (CTE).

Esta sesión representa una oportunidad para que el colectivo docente valore los resultados obtenidos después de un año de trabajo y esfuerzo compartido en la escuela, teniendo como referente los objetivos y las metas planteadas al inicio del ciclo lectivo en su Ruta de Mejora Escolar.

Con el resultado de esta valoración, el grupo de maestros podrá llevar a cabo la **Rendición de cuentas** a la comunidad escolar, en un ejercicio de transparencia del trabajo realizado por el colectivo docente en CTE.

Para lograr el propósito de esta sesión, la presente ficha se ha organizado en tres apartados: **¿Qué logramos en este ciclo escolar en el aula?**, **¿Cuánto logramos como escuela?** y **Una escuela que comparte sus resultados**.

En el primer apartado *¿Qué logramos en este ciclo escolar en el aula?*, los docentes podrán identificar lo alcanzado por sus alumnos, a partir del análisis de los resultados a los que han dado seguimiento durante el presente año lectivo. Con esto, elaborarán las fichas descriptivas de cada grupo en las que registrarán información relevante para el docente que lo atenderá el siguiente ciclo escolar.

En el apartado *¿Cuánto logramos como escuela?*, los maestros, en función de los resultados analizados en el primer momento, determinarán el nivel de logro alcanzado en cada uno de los objetivos y metas de su planeación anual y, con base en ello, reflexionarán en torno a lo que habrán de considerar para el próximo ciclo escolar con el fin de mejorar sus resultados, así como lo que deben mantener como prácticas escolares exitosas sostenibles en el tiempo.

Finalmente, en *Una escuela que comparte sus resultados*, se organiza la elaboración del “Informe de rendición de cuentas” para su comunicación a la comunidad escolar, así como las actividades del cierre de ciclo que deben concretarse.

La Subsecretaría de Educación Básica agradece a las Autoridades Educativas Locales, supervisores, directores, docentes, alumnos y padres de familia su apoyo y trabajo para fortalecer, consolidar y sostener a los Consejos Técnicos Escolares y de Zona, en beneficio de las niñas, niños y adolescentes que cursan la educación básica.

PROPÓSITOS



Que el colectivo docente:

Valore los resultados obtenidos en el aprendizaje de los alumnos, con base en el cumplimiento de los objetivos y metas establecidas en su Ruta de Mejora Escolar.

Reconozca la importancia de compartir información relevante del grupo o grupos atendidos y organice los desafíos educativos que deberá tener presente para ser cumplidos en el siguiente ciclo escolar.

MATERIALES



- *Cuaderno de Bitácora del CTE.*
- **Resultados** de la evaluación diagnóstica.
- **Listado** de alumnos que están en riesgo de no alcanzar los aprendizajes del ciclo escolar, elaborado en la quinta sesión.
- **Resultados** de evaluaciones trimestrales, informes de calificaciones, asistencia y participación de los alumnos por grupo.

PRODUCTOS



- **Ficha** descriptiva de logro de aprendizajes por grupo.
- **Ficha** descriptiva individual de los alumnos que no serán promovidos en su asignatura o de grado, en el caso de telesecundaria, o en riesgo de rezago o deserción.
- **Registro** de los compromisos y responsabilidades para el cierre del ciclo escolar e inicio del siguiente.

ACTIVIDADES sugeridas para el logro de los propósitos de la sesión

¿QUÉ LOGRAMOS EN ESTE CICLO ESCOLAR EN EL AULA?

- ◆ **Ordenen**, de manera individual, la información con los resultados finales de sus alumnos y a partir de ellos, en el caso de telesecundaria, identifiquen:
 - Las asignaturas en las que se concentra el mayor número de alumnos con promedio menor a 7.
 - Nombre de los alumnos:
 - que requieren apoyo en lectura, escritura o matemáticas.
 - con mayor número de inasistencias y/o dificultades para relacionarse con el grupo.
 - que alcanzan un promedio final de 6 y que presentan una o dos asignaturas no acreditadas.
 - que no serán promovidos al siguiente grado.
- ◆ **Consideren**, si su registro es de asignatura, los indicadores que acordaron en sesión de CTE anterior, para elaborar la ficha descriptiva de aquellos alumnos que se encontraban en riesgo de no alcanzar los aprendizajes esperados en su asignatura.
- ◆ **Recuperen** los resultados de la evaluación diagnóstica de su grupo, en el caso de telesecundaria, o grupos, así como los obtenidos en la valoración realizada a mitad del ciclo escolar y que se analizó en la quinta sesión de CTE.
- ◆ **Organicen** la información para contrastarla con los resultados que en este momento lograron sus alumnos y a partir de ello respondan:
 - ¿En qué aspectos observan logros significativos?
 - ¿Qué alumnos lograron superar sus dificultades iniciales? ¿Qué alumnos siguieron teniendo dificultades? ¿A qué lo atribuyen?

- ◆ **Resalten**, con base en su análisis, lo que su grupo o grupos han logrado y las dificultades que permanecen. Registren todo esto en una ficha descriptiva junto con recomendaciones de carácter técnico pedagógico. Pueden utilizar un formato como el siguiente:

FICHA DESCRIPTIVA DEL GRUPO	
Logros alcanzados	Dificultades que persisten
Recomendaciones generales para la intervención docente en el próximo año:	
Recomendaciones para alumnos con mayor necesidad de apoyo:	

- ◆ **Complementen** las fichas que iniciaron en la séptima sesión, de los alumnos que no fueron promovidos, al no alcanzar los aprendizajes esperados y de aquellos que fueron promovidos, pero que requieren apoyo.

Un ejemplo puede ser:

FICHA DESCRIPTIVA DEL ALUMNO:	
No promovido ()	Promovido con condiciones ()
Durante el ciclo escolar	
Logros	Dificultades
Recomendaciones para la intervención docente el próximo año:	

- ◆ **Incluyan** las prácticas docentes que consideren aportaron más a los logros alcanzados, así como aquello que debe mejorarse para una atención diferenciada a los alumnos con necesidad de apoyo.
- ◆ **Establezcan** como colectivo docente el mecanismo para compartir las fichas entre ustedes o para resguardarlas en la dirección escolar, junto con la información que pueda ser útil para el trabajo en las sesiones de la fase intensiva del CTE del próximo ciclo escolar.

¿CUÁNTO LOGRAMOS COMO ESCUELA?

- ◆ **Compartan**, organizados por grado, en el caso de telesecundaria o asignatura, la información obtenida del análisis de su grupo. Pueden incluir la información de las entrevistas o encuestas aplicadas a sus alumnos sobre su experiencia escolar, en caso de haberlas realizado.
- ◆ **Destaquen**, una vez finalizada la exposición, lo siguiente:
 - ¿En qué aspectos se observó mayor avance? ¿Corresponde a una disminución de alumnos que requieren apoyo?
 - ¿Qué aspectos de su práctica docente fortalecieron para lograrlo? ¿Qué conviene hacer para sostener, en el tiempo, estos logros?
 - ¿Por qué no se obtuvieron mejores resultados? ¿Qué tendrían que modificar para hacer una diferencia y avanzar en el próximo ciclo?
 - ¿Qué les aportó conocer la opinión de sus alumnos sobre su experiencia escolar?

- ◆ **Establezcan** conclusiones en relación con lo abordado y registrenlas en el *Cuaderno de Bitácora del CTE*, pues será un elemento para reflexionar en el inicio del siguiente ciclo escolar.
- ◆ **Recuperen** los resultados que comprometieron en la primera sesión ordinaria, en la mitad y al cierre del ciclo escolar.
- ◆ **Determinen** y registren el nivel de logro de los resultados comprometidos con base en los resultados individuales analizados y en las evidencias que tienen.
- ◆ **Sistematicen** su información en un esquema, tabla u otra forma de registro, que les permita hacer un balance de los logros obtenidos, en función de los objetivos y metas establecidos, al inicio de este año lectivo.
- ◆ **Revisen** la información que sistematizaron e intercambien puntos de vista considerando lo siguiente:
 - ¿Qué objetivos aún no se cumplen? ¿Qué metas no se han alcanzado? ¿Cuáles se encuentran en proceso? ¿Qué es necesario hacer para cumplir los objetivos y alcanzar las metas?
 - ¿Qué acciones deben mantenerse como práctica escolar para sostener los resultados positivos en el tiempo?

- ◆ **Destaquen** la información relevante para considerarla en la elaboración del diagnóstico de la escuela durante la fase intensiva del siguiente ciclo escolar y registrenla en su *Cuaderno de Bitácora del CTE*.

UNA ESCUELA QUE COMPARTE SUS RESULTADOS

- ◆ **Establezcan** los acuerdos necesarios, con fechas y responsables, para la organización de las actividades de cierre de ciclo escolar, algunas de ellas pueden ser:
 - Difusión del calendario escolar 2019-2020.
 - Rendición de cuentas, elaboración del Informe y su difusión a la comunidad escolar en general.

Para la rendición de cuentas, consideren el cumplimiento alcanzado en los objetivos planteados al inicio del ciclo, así como los desafíos que permanecen para el siguiente año lectivo; si es el caso, la aplicación de recursos de programas federales o locales en los que haya participado la escuela. Para su elaboración recuperen la experiencia de los ciclos escolares anteriores.

- ◆ **Registren** los acuerdos en su *Cuaderno de Bitácora del CTE* y establezcan fechas y responsables para cada acción comprometida.